

**ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA****Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Número 1  
Pozoblanco**

Núm. 3.781/2013

Doña María Dolores Martín Sarmiento, Juez del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Número 1 de Pozoblanco, hago saber:

Que en este Juzgado se sigue el procedimiento Expediente de Dominio, Reanudación tracto sucesivo 188/2013, a instancia de Pedro María Ochoa Andalsoro e Isabel Crespo Romero, que actúan bajo la dirección del Letrado don Antonio Rubio Alamillo, para la reanudación del tracto sucesivo interrumpido de la siguiente finca:

Urbana. Casa sita en C/ Calvario, número 5 de la localidad de Torrecampo.

Linda: Por la derecha, con don Abdón Sebastián Ortega Fernández; por la izquierda, con doña Margarita Cortés Cudero y doña Estefanía Gil Romero; y por el fondo, con doña María Veredas Campos Rísquez y don Juan Romero Molina.

Tiene una superficie de suelo de 140 metros cuadrados.

La expresada finca fue adquirida por los solicitantes por contrato de compraventa, al matrimonio formado por don Juan Francisco Coletto Pozuelo y doña María Andujar Tirado.

Inscrita en el Registro de la Propiedad de Pozoblanco al folio 224, tomo 355, libro 30 de Torrecampo, finca 2.588 de fecha 7 de abril de 1915.

Por el presente y en virtud de lo acordado en providencia de esta fecha, se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que, en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto, puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

En Pozoblanco a 22 de abril de 2013.- La Juez, firma ilegible.